

28110 - Introducción a la arqueología

Información del Plan Docente

Año académico	2018/19
Asignatura	28110 - Introducción a la arqueología
Centro académico	103 - Facultad de Filosofía y Letras
Titulación	418 - Graduado en Historia
Créditos	6.0
Curso	2
Periodo de impartición	Primer Semestre
Clase de asignatura	Formación básica
Módulo	Historia

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Teniendo en cuenta que esta asignatura es de carácter obligatorio y se encuentra dentro del módulo 1, "Formación básica", se pretende darle un carácter transversal que permita conocer las posibilidades que tiene esta disciplina en el estudio y comprensión de los diferentes periodos históricos.

Mediante "Introducción a la Arqueología" se pretende que el historiador aprenda a conocer, comprender y analizar los elementos materiales que la actividad humana, desde sus orígenes hasta nuestros días, ha generado en todos sus ámbitos y que, aquellos que se han conservado, son susceptibles de ser estudiados con el método arqueológico.

Se pretende que el historiador e investigador comprenda la importancia de los vestigios materiales como un elemento más de las fuentes históricas.

Igualmente, se contribuirá a que el alumno desarrolle su sensibilidad, valoración y respeto de los vestigios del pasado y a crear una mayor conciencia sobre los mismos como parte integrante de nuestro patrimonio histórico cultural.

La asignatura pretende aportar al alumno una base en su formación como historiador, planteándole cual es la problemática de la arqueología, técnicas y métodos del trabajo científico, pero también en la orientación para el futuro ejercicio de actividades de carácter profesional relacionadas con el patrimonio histórico arqueológico.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura forma parte del módulo, denominado de "Formación básica", que se halla integrado por 11 materias o asignaturas, con un carácter formativo básico y transversal. Responde plenamente al objeto de este módulo dentro de la estructura general del Plan docente del Grado. Brinda al estudiante, desde una perspectiva diacrónica, una visión de las principales corrientes de análisis, estudio e interpretación de los vestigios materiales del hombre. Esta asignatura facilita y completa su formación básica interdisciplinar, instruyendo al estudiante en el conocimiento crítico e iniciándolo en la investigación. La asignatura se concibe para que el alumno conozca la metodología y las herramientas básicas necesarias para acometer el estudio, análisis y conocimiento que le permitan conocer los vestigios del hombre, su

28110 - Introducción a la arqueología

significado y su valor en el contexto histórico.

1.3.Recomendaciones para cursar la asignatura

Se trata de una asignatura de formación básica cursada en el primer semestre del segundo curso del Grado en Historia. Su carácter es esencialmente introductorio y no se requieren conocimientos previos específicos para superarla. No obstante, es importante que el alumnado conozca los principales periodos y acontecimientos históricos, así como una mínima base en conocimientos en arte. Es interesante que el alumno ejercite su capacidad de expresión oral y escrita, así como el manejo básico de recursos informáticos, bases de datos bibliográficas, tratamiento de textos y presentaciones audiovisuales.

2.Competencias y resultados de aprendizaje

2.1.Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Identificar y describir los principales hechos, procesos y factores históricos, así como establecer relaciones entre los niveles políticos, culturales y económicos de una sociedad.

Leer críticamente textos historiográficos teniendo en cuenta que el debate y la investigación históricos se encuentran en permanente construcción.

Identificar y utilizar directamente las diferentes fuentes históricas y valorarlas de manera crítica valiéndose de las diversas disciplinas específicas que se ocupan de ellas.

Utilizar los instrumentos bibliográficos, archivísticos, informáticos y técnicos que permiten el acceso a la información histórica.

Aplicar a la historia métodos, técnicas y conocimientos de otras ciencias sociales y disciplinas afines.

2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Identifica y describe los principales hechos, procesos y factores históricos de una sociedad desde su estudio arqueológico.

Lee y conoce las distintas corrientes e interpretaciones historiográficas relacionadas con el mundo de la investigación arqueológica, asumiendo que éstas se encuentran en permanente evolución.

Analiza e interpreta críticamente la información arqueológica comparándola con la documentación historiográfica.

Conoce y utiliza los instrumentos técnicos adecuados al estudio y tratamiento de la información arqueológica.

Conoce el método arqueológico así como sus técnicas aplicadas y empleadas en la investigación científica y en el ejercicio profesional de la arqueología.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

El conocimiento por parte del alumno de los diferentes métodos y técnicas de investigación arqueológica, es fundamental no sólo para el mundo antiguo, como tradicionalmente se viene interpretando, sino también para documentar cualquier período o cultura histórica, desarrollada en cualquier ámbito. Le permite interpretar la realidad múltiple de las sociedades así como percibir su complejidad y diversidad cultural. Los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura son importantes porque permiten valorar críticamente la relación entre la percepción social del pasado y la realidad del conocimiento histórico. Destacamos el valor de la investigación directa sobre los vestigios materiales y las huellas que el individuo va dejando.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

I. Primera convocatoria

a) Sistema de evaluación continua (en su caso)

En el caso de que el número de alumnos matriculados en la asignatura sea inferior a 25 será potestad del profesor responsable de la misma aplicar el siguiente Sistema de Evaluación Continua:

1) Ejercicios prácticos: el conjunto de estas pruebas podrá suponer hasta el 30% de la calificación final. Se realizarán durante todo el curso, previa explicación de sus características, fechas y procedimiento. Su evaluación permitirá establecer los resultados de aprendizaje alcanzados.

2) Participación y lecturas: participación en los seminarios organizados para completar la formación académica de los que se desprenderá un trabajo individual justificativo, pudiendo ser elegido el formato y contenido de éste por el alumno, siempre con la tutela y aquiescencia del profesor. En su evaluación se considerará la claridad, coherencia y originalidad en el planteamiento, así como las aportaciones críticas aportadas derivadas de la revisión bibliográfica. Su forma escrita deberá ser correcta. Esta prueba se ponderará con un 20% de la calificación final.

3) Prueba escrita: realización de una prueba escrita en la que el alumno pueda demostrar el conocimiento de los contenidos desarrollados en el temario, así como su comprensión y adecuada explicación de los mismos. Esta prueba se ponderará en un 50% de la calificación.

Criterios de evaluación: participación y preparación en las actividades desarrolladas a lo largo del curso. Se valorará tanto su claridad, coherencia y originalidad en el planteamiento, como las aportaciones críticas derivadas de una completa revisión bibliográfica. Su forma escrita deberá ser correcta.

b) Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

Realización de una prueba mediante examen que contemplará los distintos resultados de aprendizaje alcanzados. Los temas a desarrollar estarán contenidos en el temario.

a. Características: prueba escrita. Realización de una prueba examen que contemplará los distintos resultados de aprendizaje. Se desarrollará al menos un tema contenido en el temario o uno de los convenidos en clase.

28110 - Introducción a la arqueología

La prueba consistirá en dos partes: parte teórica y parte práctica.

Parte teórica: dos temas a elegir uno (60% de la calificación final) y cuatro preguntas cortas (20 % de la calificación final).
Parte práctica: ejercicios, comentarios de texto, etc. (20 % de la calificación final).

b. Criterios de evaluación: capacidad de síntesis, de precisión conceptual y de redacción sobre un tema explicado en clase. Su forma escrita deberá ser correcta.

Duración: Dos horas y media.

Criterios de evaluación: Demostrará conocimiento del temario y capacidad de reflexión personal. Su forma escrita deberá ser correcta.

Segunda convocatoria.

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico).

Realización de una prueba mediante examen que contemplará los distintos resultados de aprendizaje alcanzados. Los temas a desarrollar estarán contenidos en el temario.

a. Características: prueba escrita. Realización de una prueba examen que contemplará los distintos resultados de aprendizaje. Se desarrollará al menos un tema contenido en el temario o uno de los convenidos en clase.

La prueba consistirá en dos partes: parte teórica y parte práctica.

Parte teórica: dos temas a elegir uno (60% de la calificación final) y cuatro preguntas cortas (20 % de la calificación final).
Parte práctica: ejercicios, comentarios de texto, etc. (20 % de la calificación final).

b. Criterios de evaluación: capacidad de síntesis, de precisión conceptual y de redacción sobre un tema explicado en clase. Su forma escrita deberá ser correcta.

Duración: Dos horas y media.

Criterios de evaluación: Demostrará conocimiento del temario y capacidad de reflexión personal. Su forma escrita deberá ser correcta.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

- Comprensión y análisis de los contenidos del programa teórico.
- Seguimiento, debate y control de los contenidos de las clases prácticas.
- Exposición de problemas ampliados con la bibliografía recomendada.

28110 - Introducción a la arqueología

4.2.Actividades de aprendizaje

Clases teóricas, prácticas, seminarios, trabajos individuales o en grupo. Tendrán especial relevancia, de acuerdo con el número de horas de encargo asignadas a la materia, las lecciones magistrales impartidas por el profesor y las clases prácticas realizadas con las colecciones didácticas del Departamento de Ciencias de la Antigüedad. Dichas actividades se complementarán con prácticas externas en yacimientos arqueológicos, prácticas externas en museos, asistencia a conferencias y seminarios relacionados con el contenido del programa.

4.3.Programa

1. La Arqueología: concepto y evolución de la disciplina. Descubrimiento del mundo antiguo. De los anticuaristas y gabinetes al mundo actual.
2. Análisis de las principales corrientes teóricas y metodológicas de esta ciencia. Principales corrientes de interpretación e investigación: su evolución en el siglo XX.
3. La arqueología como ciencia multidisciplinar e intemporal. La arqueología y su uso en el estudio de los diferentes periodos históricos.
4. El método arqueológico. De la excavación a la publicación de los resultados.
5. La arqueología y el estudio del entorno del hombre. Arqueología del paisaje y del territorio. La arqueología en los diferentes medios. La arqueología subacuática.
6. La arqueología y el estudio de los asentamientos. Los lugares y vestigios de habitación. La arqueología urbana. Pautas metodológicas para su estudio.
7. La arqueología y el estudio de la producción. Restos materiales de la producción, consumo y comercio. Tipología. Catalogación. Pautas metodológicas para su estudio.
8. La arqueología y el poder. La arqueología y el estudio de los vestigios de la guerra. La arqueología y la Memoria Histórica. Pautas metodológicas para su estudio.
9. La arqueología y la muerte. Los vestigios arqueológicos relacionados con la muerte. Estudio e interpretación de los vestigios. Pautas metodológicas para su estudio.
10. La arqueología y las religiones. Vestigios asociados a las diferentes religiones, ritos y manifestaciones culturales. Pautas metodológicas para su estudio.

4.4.Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

De acuerdo con los créditos asignados, las clases presenciales se reparten en dos sesiones semanales, según horario previsto y asignado en su momento por el Centro.

La presentación de los trabajos, informes y resultados de otras actividades docentes previstas, tal es el caso seminarios, etc., se establecerá de acuerdo con el calendario académico del curso, y se comunicarán a los estudiantes al comienzo

28110 - Introducción a la arqueología

del semestre o, en su caso, al inicio de la actividad docente programada.

Las actividades y fechas clave de la asignatura serán fijadas por los profesores responsables de la asignatura en función del calendario lectivo establecido por la Universidad de Zaragoza. Las actividades realizadas fuera del horario académico establecido, con las que se complementan las necesidades planteadas en las sesiones prácticas (tal es el caso de seminarios, visitas, etc.), serán consideradas como tiempo lectivo a todos los efectos.

Los alumnos que opten por la evaluación continua serán informados de las fechas de realización de los ejercicios prácticos, trabajos y seminarios u otras actividades complementarias con la suficiente antelación.

Fechas clave: en la última semana de noviembre se efectuará una prueba práctica de conocimientos adquiridos (opción evaluación global y opción evaluación continua) el último día del calendario docente de la asignatura se realizará la prueba escrita de la evaluación continua. La fecha de las distintas convocatorias de la evaluación global serán fijadas por la Facultad de Filosofía y Letras.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados